



10 P

0000336

RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N °: 001002338

VALOR: \$ 10.00

No. : 089-DV-2016- MTTTSVS

FECHA: 01/09/2016

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbíos, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO CODESTAPU C.A.		2190003720001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O: 002-RPO-2015-MTTTSVS	FECHA : 26/10/2015	FECHA DE CADUCIDAD: 26/10/2025
--	-----------------------	-----------------------------------

DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
LUCRECIA LILIANA SANCHEZ VILLALBA	180437345-2

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
AFK - 0535	KIA	2006	KNADE221266097421	G4EE6H032150	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/ FAC
DORADO	DORADO	5	1400	0.50 T	15/05/2015	31/12/2018

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).

Ing. Jasmina Córdova
Coordinadora MTTTSV de
Sucumbíos

Lo certifica

Sra. Jennifer Hurtado
Secretaria